



Posponen discusión de reforma de revocación de mandato



por **Yalina Ruiz**
noviembre 10, 2025

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, va a solicitar al legislador **Leonel Godoy**, presidente de la Comisión de puntos Constitucionales, esperar unos días para discutir el dictamen de **revocación de mandato**.

Asimismo, fuentes consultadas por 24 HORAS confirmaron que no se llevará a cabo la discusión en la materia que **se tenía contemplada a las 6 de la tarde**.

El dictamen destaca el artículo 35 de la Constitución, que **propone adelantar a 2027 la consulta de revocación de mandato** presidencial y hacerla con las elecciones para renovar la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas.

“Como presidente de la Junta de Coordinación Política voy a solicitarle, hoy más tarde, al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, al diputado Leonel Godoy, que pueda esperar unos días, **mientras que se amplía el debate entre los diputados y diputadas, para deliberar**.

Unos días, o sea, que no sea precipitado; no estamos haciendo nada indebido y si no lo estamos haciendo, **si nos asiste la razón histórica, la razón moral, la razón política**, no tenemos por qué precipitar un tema tan importante”, afirmó.

Diálogo sobre la reforma de revocación de mandato

Ricardo Monreal compartió que sostuvo el diálogo con los coordinadores de oposición, quienes solicitaron **más tiempo para analizar el tema**.

“Desde el jueves me están solicitando, podamos dar oportunidad a un mayor debate sobre el tema. Es muy importante. Me han pedido que no se vuelva precipitado, que hoy nos esperemos y que podamos hacerlo después de unos días de analizado el tema. Ellos consideran que es un albedo, **así lo han dicho públicamente y me lo han comentado a mí**”, agregó.

La iniciativa que presentó el diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** planteó adelantar dicho ejercicio para tener mayor participación ciudadana, ahorrar recursos y reducir la fatiga electoral en la ciudadanía.